

CTCP-10-01382-2018

Bogotá D. C.,

Señora CLAUDIA JULIETHE VELÁSQUEZ GIRALDO clajuvelgi@gmail.com

Asunto: Consulta 1-2018-028549

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:

31 de Octubre de 2018

Entidad de Origen:

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

N° de Radicación CTCP:

2018-981-CONSULTA

Código referencia

0-6-100

Tema:

TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetada Señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la **DIAN-**, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León/Luis Henry Moya Moreno.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co

() GOBIERNO DE COLOMBIA





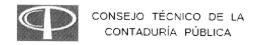








GD-FM-009.v12



CTCP-10-01381-2018

Bogotá D. C.,

Doctor

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

pcontrerasc@dian.gov.co

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina Dirección de Gestión Jurídica Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas Bogotá

Asunto: Consulta 1-2018-028549

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:

31 de Octubre de 2018

Entidad de Origen:

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

N° de Radicación CTCP:

2018-981-CONSULTA

Código referencia

O-6-100

Tema:

TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora CLAUDIA JULIETHE VELÁSQUEZ GIRALDO -clauvelgi@gmail.com-, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León/Luis Henry Moya Moreno.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co

(*) GOBIERNO DE COLOMBIA











GD-FM-009.v14



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 6 de Noviembre de 2018



Doctor

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES CARRERA 7 NO 6 - 54 **BOGOTA**

CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2018-028549

AN No. Radicado 000E2018040990 Fecha 2018-11-08 09 47 31 AM MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y)estinatario Sede NIVEL CENTRAL Depen COO RELATORIA

Anexos 0 olios 2

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora CLAUDIA JULIETHE VELASQUEZ GIRALDO -clauvelgi@gmail.com-, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta. nos aporten copia de ella.

Cordialmente:

Firmado Digitalmente por Luis Henry Maya Morena Ministerio de Comercio Industria y Turismo Consejo Técnico de la Contaduria Fechs:06/11/2018 03:48:40

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

CONSEJERO

Folios: Anexos: 1

Anexo: 2018-981p.pdf

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Aprobó: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 15 de Noviembre del 2018

1-2018-028549

Para:

clajuvelgi@gmail.com

2-2018-027734

CLAUDIA VELASQUEZ

Asunto: Consulta

Cordial saludo.

En archivo adjunto emitimos respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Atentamente,

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

CONSEJERO

Anexos:

2018-981f.pdf

Proyectó: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Revisó: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

Nit. 830115297-6 Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co

